



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA**  
**TRÁMITE DE AUTORIZACION DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO**

FECHA DE INGRESO					NO. DE EXPEDIENTE	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:						
DIRECCIÓN:	REGIÓN:	SMA.	MANZANA:	LOTE:	FRACC. / COLONIA / PARCELA	
DATOS DE CONTACTO:				TELEFONO		

**REQUISITOS**

Con fundamento en los artículos 82 fracción I de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo y Artículo 45 del reglamento de construcción vigente.

01. Solicitud de emisión de Autorización de Zonificación y Uso de Suelo ( <i>original y copia</i> ).
02. Título de propiedad del predio debidamente inscrito en el registro público de propiedad y del comercio (RPPYC).
10. Cedula catastral del predio.
03. Certificado de medias y colindancias emitido por la Dirección de Catastro Municipal.
05. Comprobante de pago de Impuesto Predial.
04. memoria descriptiva del proyecto describiendo tipo de desarrollo, áreas de cesión para destino, áreas habitacionales áreas comerciales, áreas mixtas y área de vialidad dentro del proyecto, tablas en excel de superficies del proyecto.
04. Constancia de uso de suelo vigente expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano.
05. Presentación del proyecto de lotificación y sembrado en formato de AutoCAD e impreso en 90x 60 con pie de plano de la subdirección de planeación urbana. (deberá contener uso de suelo para cada lote establecido, secciones de vialidad, así como densidades por cada lote)

NOTA 1: Los documentos deberán entregarse colocados en el orden solicitado, de manera Física y Digital (CD y Memoria USB). Art 67, LAU QRo.

NOTA 2: Esta Dirección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria para poder dictaminar cualquier trámite solicitado.

NOTA 3: En caso de que exista una construcción, es necesario que el croquis indique la construcción en el predio.

NOTA 4.- La información de formatos e ingresos serán a través del correo [ventanilla.dduf@gobiernodesolidaridad.gob.mx](mailto:ventanilla.dduf@gobiernodesolidaridad.gob.mx)

NOTA 5.- Las notificaciones y envío de pase a caja serán a través del correo [spu@gobiernodesolidaridad.gob.mx](mailto:spu@gobiernodesolidaridad.gob.mx)

NOMBRE Y FIRMA  
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, dependiente de la Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, mismos que, serán utilizados con la finalidad de elaborar la licencia o el permiso de construcción, uso de suelo o tramite que fue solicitado, validar la información que se proporcionó para emitirlos, elaborar informes, base de datos y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento y estatus de trámites, visitas de inspección y notificaciones de ley; para aclarar dudas sobre sus datos y ubicación de inmuebles, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de formatos, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-direccion-general-de-infraestructura-desarrollo-urbano-medio-ambiente-y-cambio-climatico>